

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Puente Genil

Núm. 4.798/2013 (Corrección de anuncio)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 115 y de fecha 19/06/13 se insertó anuncio nº 4.798/2013, en el que se hacía constar que el Ayuntamiento Pleno, al punto quinto del orden del día, de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de

2013, tomó conocimiento de la propuesta de la Alcaldía sobre disolución del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, con efectos de 1 de diciembre de 2013, sometiendo la misma junto con la Memoria que consta en el expediente de su razón a información pública...; si bien se produjo un error, por lo que los efectos de la citada disolución deben considerarse de 31 de diciembre de 2013.

Puente Genil, 19 de junio de 2013.- El Alcalde, Fdo. Esteban Morales Sanchez.